

MOCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA A DEMANDA DE PARADA EN AUTOBUSES PARA LA SEGURIDAD

Año tras año, los vecinos de Montcada i Reixac nos enfrentamos a una problemática recurrente al intentar volver a nuestras casas durante las horas nocturnas, ya sea por trabajo u ocio.

Es una situación grave y preocupante debido al aumento de la inseguridad y la delincuencia en nuestros barrios, en concreto, afirma el Ministerio del Interior en su último balance de criminalidad que las violaciones han aumentado un 12% respecto al año 2022¹ y en Barcelona ya se registran hasta 3 denuncias por agresión sexual al día².

Hay investigaciones que sostienen que la tasa de reincidencia por delitos sexuales oscila entre el 5% y el 15% tras un seguimiento de cinco años³. Los datos también indican la elevada tasa de reincidencia en general, como los robos con violencia o los asesinatos, algo que preocupa a todos los vecinos.

La propuesta del sistema a demanda de parada de autobuses nocturnos se basa en que el usuario informe al conductor, en el momento de subir al mismo, acerca de su destino para poder detenerse en el lugar más próximo al domicilio dentro del recorrido habitual de la línea.

Los usuarios a los que se destinaría este servicio, principalmente, serían personas que hayan sido víctimas de robo, maltrato o agresión, incluyendo agresión sexual. Sin embargo, este servicio podría ampliarse a otras tipologías de usuarios, tras un estudio técnico (menores de edad, mayores de 65 años, personas con discapacidad, entre otros).

Las personas que quieran hacer uso de este sistema deberían dirigirse ante este Ayuntamiento con la documentación requerida (denuncias de robo, agresiones, violaciones, maltrato u órdenes de alejamiento, por ejemplo) para que esta Administración valore la solicitud y expida una tarjeta que deberá ser presentada por el usuario ante el conductor del autobús nocturno.

¹ <https://elpais.com/sociedad/2023-12-15/los-delitos-sexuales-crecen-por-octavo-ano-consecutivo.html>

² <https://elpais.com/espana/catalunya/2024-02-19/barcelona-registro-tres-agresiones-sexuales-al-dia-en-2023.html>

³ Nguyen, T. (2017). Predicción de la reincidencia en delinquentes sexuales mediante el RISCANVI-C y el SVR-20. Tesis Doctoral. Universitat de Barcelona.

Por todo ello, el Grupo Municipal de VOX en Montcada i Reixac propone los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Realizar un estudio técnico por parte de las concejalías de movilidad y de Policía Local para determinar la viabilidad, el diseño de este sistema de parada a demanda y el público que pudiera hacer uso del mismo.

SEGUNDO.- Implementar este sistema de parada a demanda siguiendo las indicaciones de dicho estudio.

TERCERO.- Comunicar los presentes acuerdos a las administraciones públicas que puedan verse afectadas por estas medidas, dentro de su ámbito competencial en el transporte urbano e interurbano.

Montcada i Reixac, martes, 19 de marzo de 2024

Santiago Hernandez Gurri

